



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

22/3/13

Presentes: Dra. E. Castillo, Dra. A. Silva, Dr. F. Rossi, Dr. D. Olazábal, Dra. M. Berois, Dr. F. Battistoni, Dr. G. Francescoli, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Dr. R. Chávez, Dra. A. Delfraro, Lic. R. Fort, Lic. V. Pinelli, Lic. F. Cabrera.

- Informe de C. Directiva

- 1.1 Se aprobaron todos los asuntos entrados por el área, con la excepción de la dirección de tesis del Dr. Miguel Simó, pidiéndose ampliación de informe.
- 1.2 Se discutió extensamente sobre un llamado de Bioinformática en el que se planteaba consultar a los postulantes sobre aspiraciones salariales. Se resolvió tomar nota de las consideraciones.
- 1.3 Se dio pase al Comité de Etica, del asunto enviado oportunamente por el área.
14. Se comenzó a conformar la comisión sobre reglamentaciones de actividades académicas.

- Visita integrantes C. Maestría

- Se recibió a la C. de Maestría y fue presentada por los Dres. Silva y Olazábal la nueva estructura de esta Comisión.
- Se intercambiaron propuestas para mejorar las atribuciones de las 2 subcomisiones, las que serán tomadas en cuenta para la instrumentación final.

- Asuntos entrados con proyecto de resolución

- En Memo PB/F 026.13 de fecha 18/3/1, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

### **BENAVIDES PERALTA, Uruguaysito**

Satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al Programa de Doctorado ya que posee méritos equivalentes a una Maestría. Cuenta con el título de Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria otorgado por la UDELAR. Estuvo a cargo de un proyecto IFS, trabajó en la Universidad de Ohio, lo que le da una experiencia en trabajo internacional, tiene publicado como primer autor un trabajo en una revista internacional en el 2010 y varios trabajos como co-autor en revistas internacionales arbitradas. Ha sido coordinador de cursos y tomó varios cursos de su especialidad. En el 2010 obtuvo la Dedicación Total para su cargo en la Facultad de Veterinaria. Cuenta con directoras (Dras. Anne-Françoise Petavy y Adriana Esteves) y laboratorios de recepción (Lab. de Parasitologie et Mycologie Médicale, Faculté de Pharmacie, Universidad Claude Bernard, Lyon, Francia y Secc. Bioquímica, Facultad de Ciencias). El 12.3.13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- En Memo PB/FC 28.13 del 19/3/13, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

### **GARCÍA TEJEDOR, Gabriela**

Cuenta con el título de Magister en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Raúl Russo), co-directores (Dres. Omar Trujillo-Cenóz y Carlos Robello) y laboratorio de recepción (Dpto. de Neurofisiología Celular y Molecular, IIBCE). El 18/3/13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- En Memo PB/FC 29.13 del 21/3/13, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

### **SIGNORELLI PÓPPOLO, Santiago**

Se recomienda al Consejo Científico del Área la aceptación de la solicitud de pasaje directo del Programa de Maestrías al de Doctorado del Lic. Signorelli ya que satisface los requisitos reglamentarios. Cumplió con todos los cursos, seminarios y demás actividades programadas para la realización de la Maestría, con la totalidad de los créditos vigentes y tiene aprobado el proyecto de tesis de Maestría. La Comisión Asesora de Admisión que estudió dicha solicitud informa que el estudiante ha avanzado en los objetivos propuestos en su tesis de maestría, llegando a publicar recientemente sus primeros resultados: **Signorelli S**, Corpas FJ, Borsani O, Barroso JB, Monza J. Water stress induces a differential and spatially distributed nitro-oxidative stress response in roots and leaves of *Lotus japonicus*. *Plant Sci.* 2013, 210-202, 137-146. Se destaca que es una publicación en revista de difusión internacional, con resultados de su proyecto de tesis

de maestría, donde su rol protagónico se refleja en ser primer autor de la publicación. El trabajo de investigación realizado hasta el momento posee el potencial como para ser continuado más allá de la tesis de Maestría; de hecho, lo planteado en el proyecto de doctorado es una continuación lógica de cómo abordar las preguntas planteadas, teniendo los resultados preliminares producto del avance de la maestría. El postulante tiene la formación adecuada y aptitud para llevar adelante la tesis de doctorado propuesta. Ha seguido trabajando en el tema, proyectándose más allá de lo previamente planteado en el proyecto de maestría, y lo ha hecho con éxito, resultando en una nueva reciente comunicación corta (también como primer autor y en revista arbitrada internacional): **Signorelli S, Arellano JB, Melø TB, Borsani O, Monza J.** Proline does not quench singlet oxygen: Evidence to reconsider its protective role in plants. *Plant Physiol. Biochem.* 2013, 64, 80-83. Consideramos que el postulante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Doctorado del PEDECIBA. Cuenta con director (Dr. Omar Borsani), co-director (Dr. Jorge Monza) y laboratorio de recepción (Lab. de Bioquímica, Depto. de Biología Vegetal, F. de Agronomía). El 19.3.13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 32.13 del 22/3/13, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**GARCÍA HERNÁNDEZ, Luis Fernando**

Cuenta con el título de Magister en Biología otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Carmen Viera), co-director (Dr. Stano Pekár) y laboratorio de recepción (Lab. de Ecología del Comportamiento, IIBCE). El 21/3/13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 30.13 del 21/3/13, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

**Doctorado**

García Gabarrot, Gabriela Noemí

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 1.1 En Memo PB/FC 27.13 del 18/3/13, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

**Maestría**

Di Giacomo Caporale, Mariana Lucía

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3.7 Ingresos estudiantes Maestría (condicionales): Se da entrada al 2do listado de estudiantes.

NOMBRE	SUBÁREA	DIRECTOR DE TESIS	CO-DIRECTOR	LABORATORIO
Aristimuño, María Pía	GEN	Dra. S. González	Dr. J. Barbanti	Genética de la Conservación del Depto de Genética del IIBCE-FCien
Baccino, Martín	NCS	Dr. R. Cantera		Depto. Biología del Neurodesarrollo IIBCE
Bessonart, José María	ZOO	Dr. J.C. Guerrero	Dr. M. Loureiro	Sección Zología de Vertenrados FCien
Calvo Clementina	ECO	Dra. M. Meerhoff		Grupo de Investigación en Ecología y Rehabilitación de Sistemas Acuáticos CURE
Castelli, Leticia	MBL	Dr. P. Zunino	Dra. K. Antúnez	División Microbiología IIBCE
Croce Valentina	MBL	Dra. M.J. Pianzolla		Lab. Microbiología FQuim
Di Paolo, Andrés	BCM	Dr. J.R. Sotelo		Depto. Proteínas y Ácidos Nucléicos IIBCE
Fernández, Sofía	MBK	Dr. P. Zunino		División Microbiología IIBCE
Galvalsi, Martín	NCS	Dra. C. Scorza		Lab. Biol. Celular IIBCE
Manzuetti, Aldo	ZOO	Dr. D. Perea		Instituto de Ciencias Geológicas FCien
Mastrogiovanni, Mauricio	BQ	Dr. H. Rubbo	Dr. A. Trochansky	Depto. Bioquim. FMed
Rehermann, Guillermo	ECO	Dr. A. González		Lab. Ecología Química FQuim
Reyes, Federico	ZOO	Dra. B. Tassino	Dr. A- González	Sección Etología FCien
Rodríguez, Sebastian	NCS	Dra. P. Cassina		Lab. Neurobiología Celular y Molecular FMed
Roland, Guillermo	ZOO	Dr. S. Martinez		Depto. Evolución de Cuencas FCien
Romeo, Carlos	BCM	Dr. M. Calero Lara	Dra. A. Kun	Sección Biofísica IIBCE
Salazar, María Cecilia	BCM	Dr. C. Carmona	Dr. J. Tort	Unidad de Bilogía Parasitaria Fcien Instituto de Higiene
Solari, Patricia	NCS	Dra. N. Lagos		Lab. Neurodegeneración Intituto Pasteur
Soumastre, Martina	MBL	Dra. C. Piccini		Depto. Microbiología IIBCE
Valtierra, María Victoria	BOT	Lic. E. Marchesi	Dr. M. Bonifacino	Lab. Botánica y Herbario MVFA
Varela, Valentina	BCM	Dr. L. Barbeito		Lab. Neurodegeneración Instituto Pasteur
Villalba, Virginia	BCM	Dra. E. Castillo		Sección Bioqímica FCien

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

• Asuntos entrados

- En mail del 27/12/12, el Dr. Angel Caputi sugiere la realización de ciertos cambios en la presentación para el ingreso y renovación de investigadores.
- En Memo PB/FC 242.12 del 20/12/12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente resolución (se transcribe):

“Se toma conocimiento del mail de la Mag. Valentina Martín Russo informando que le ofrecieron desarrollar un doctorado conjunto con la UDELAR y la Universitat Rovira i Virgili (URV), de Tarragona, España, adjuntando un modelo de convenio.

Se resuelve: Enviar al CCA una copia de este modelo de convenio. Se copia textualmente el Art. 11: “El estudiante está obligado a guardar absoluta confidencialidad sobre todos los datos, resultados, actividades, negocios o asuntos, ya sean relativos a la ..... o a la URV, que pueda llegar a conocer durante el desarrollo de las tareas de investigación experimental, sean propios o no de su tarea específica. Esta obligación de confidencialidad debe continuar vigente durante un período de 5 (cinco años) tras la finalización de la colaboración o hasta que una tercera parte independiente que no esté sujeta a ninguna obligación de mantener la confidencialidad haga pública esta información”.

- El Dr. Francisco Carrau en carta del 4/3/13, solicita que sea incluido en el o.d. de esta sesión, la consideración del convenio entre la UdelaR y la Facultad de Enología de la Universidad Rovira i Virgili (España).

4.4 El Dr. Pablo Muniz en carta del 21/2/13 que el “XV Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar”, que se realizará en Punta del Este en octubre/13, sea considerado actividad interdisciplinaria de las Area BIO y GEO, con un monto de apoyo de \$ 60.000. Esta actividad está también presentada al llamado a Eventos Científicos (\$ 120.000).

- Asuntos pendientes

- Formulario estudiantes de Doctorado (ver acta CCA 5/10/12, punto 4.5). Se espera sugerencia de estudiantes.

- Asuntos varios

6.1 Presupuesto del Area.

Resolución: Se discutió y se decidió acompañar la propuesta de esta Comisión a propósito de elevar una nota a C. Directiva, solicitando un partida presupuestal adicional 2013.

- a. Revisión de los criterios de otorgamiento de las pasantías estudiantes.
- b. Viabilidad del llamado a eventos en exterior estudiantes.

c. Comisiones:

Resolución: Hasta tanto no se integren las nuevas comisiones, seguirán funcionando las anteriores.

Comisión de subárea:

- Las subáreas pasarán a funcionar con una comisión *ad hoc*, conformada por un mínimo de 3 investigadores (con voz y voto) y 1 estudiante de la misma (con voz); por lo tanto, los investigadores designados oficiarán como coordinadores de la subárea.
- Se resuelve estudiar la posibilidad de integrar a los estudiantes a las sub-comisiones de Maestría, ya sea como representantes del CCA u otros.
- Enviar un mail a la comisión de doctorado para informar de los cambios habidos.
- Enviar mail a las subáreas informando los cambios y solicitando postulaciones para las comisiones.

6.5 Premios “Eugenio Prodanov y Elio García-Austt”:

Premio Eugenio Prodanov

**Mag. Gonzalo Rosso:** Título de la Tesis: “Análisis topográfico, mecánico y molecular de fibras nerviosas periféricas de ratones Trembler J (modelo animal de la neuropatía humana CMT1A) por Microscopia de fuerza atómica y confocal”.

Premio Elio García-Austt

**Dra. Mariana Magdalena Bonilla Chao:** Título de la Tesis: “Funciones, mecanismo catalítico y regulación de la Tiorredoxina-Glutatión Reductasa de *Echinococcus granulosus*”.

Resolución: Se homologa el fallo del tribunal y se informa a C. Directiva.

6.6 Bienvenida Generación 2013: La Comisión organizadora informa en sala el programa.

Resolución: Se aprueba.

7 Planteamientos de los Sres. Consejeros